

Sustento para Menores y Empleadores

La División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS) le ofrece a los empleadores la oportunidad de recibir y responder a las órdenes de retención de ingresos (IWO), avisos de manutención de seguro médico y verificaciones de empleo en línea.

Al inscribirse como un empleador electrónico, ayudará a los menores de Arizona a recibir el apoyo que merecen.

Características de las opciones electrónicas:

- ✓ Auto-inscripción en línea fácil
- ✓ Asigne hasta diez usuarios con credenciales de inicio de sesión separadas
- ✓ Seleccione cuáles avisos de sustento para menores le gustaría recibir electrónicamente
- ✓ Inscriba múltiples empresas bajo una cuenta
- ✓ Informe de cambios y despidos de empleados
- ✓ Todos los avisos se guardan en el historial por 180 días
- ✓ Capacidad de imprimir solo la copia del documento del empleado
- ✓ Actualice la información de su empresa en línea



Inscríbase como e-Employer en des.az.gov/dcss

¿Tiene alguna pregunta?

Participe en un seminario en línea gratuito de 30 minutos. Los temas cubiertos incluyen:

- ✓ Informar de nuevas contrataciones y despidos
- ✓ Verificaciones de empleados
- ✓ Órdenes de retención de ingresos
- ✓ Avisos de Manutención de Seguro Médico a nivel nacional
- ✓ Efectuar pagos
- ✓ Informar de pagos únicos



Envíe un correo electrónico a DCSSEmployerCentral@azdes.gov para obtener fechas y horarios.

Opciones electrónicas para los empleadores

Transferencia electrónica de fondos:

Una de las responsabilidades más desafiantes que enfrentan los empleadores es la deducción exacta y el envío de los pagos de sustento para sus empleados. Esto le ofrece la oportunidad de enviar pagos de sustento para menores electrónicamente.

Beneficios:

- ✓ Elimina el costo de envío
- ✓ Elimina el costo de procesar cheques manualmente
- ✓ Reduce las demoras debido a errores de entrada de datos
- ✓ Fácil de usar con los servicios de nómina existentes

E-Employer:

Los empleadores pueden recibir y responder a las órdenes de retención de ingresos, avisos de asistencia médica, verificaciones de empleo e informar de los despidos de empleados en línea.

Beneficios:

- ✓ No papel
- ✓ No costos de envío
- ✓ Respuesta más rápida

**Ser un e-Employer es solo para correspondencia electrónica y no para efectuar pagos.*

e-IWO:

Para mejorar la eficacia y la efectividad de las órdenes de retención de ingresos (IWO), la Oficina Federal de Cumplimiento de Manutención Infantil implementó el intercambio electrónico. Los estados pueden enviar las IWO electrónicamente a los empleadores. Además, un proceso de reconocimiento electrónico permite a los empleadores avisarles a los estados acerca de la condición de una IWO existente.

Beneficios:

- ✓ Aumenta la eficacia del procesamiento y mejorar la rapidez con que se efectúen los pagos a las familias
- ✓ Reduce el periodo de tiempo desde la preparación de una IWO al procesamiento del empleador
- ✓ Proporciona un enlace de comunicaciones continuo entre las agencias de sustento para menores y los empleadores

Preguntas generales:

eeemployer@azdes.gov o 602-252-4045

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la División de Servicios de Sustento para Menores al 602-252-4045; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office

CSE-1313A FLYSPA (1-20)



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona